



SELO Q.VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Ordinario Martes 3 de Octubre de 1780

Yo el Sr. D. Juan de M. Ciudad de Murcia, y  
Sala de las Casas de la Corte de ella, Mando y traslado de el  
Mes de Octubre de mil setecientos y ochenta, Don M. D. D. D.  
Señores Murcia se juntaron á se lebran Carilo ordinario  
de un lo acostumbrian; Araven D. Juan de Retana, y  
Circosin veinte y quatro perpetuo de Sevilla y Conces, n  
esta Capital por un. D. Joseph Guis Lopez de Oliver  
D. Jaquin Lopez de Lerma, D. Nicolas Ancaina,  
y D. Joseph Nominio Rey.  
De yendo D. Joseph Planes D. Joseph  
Garcia Toral, D. Nicolas Ninas Penalta, D. Diego  
Lopez Guillen, D. Antonio Barrera y D. Bernan  
dino Joseph Navarro Turada.

Nota de y como las Nota del Carilo ordinario anterior  
dente, y la Ciudad queda en un estado.

Olise en relacion de la xitarion mandada  
haren a este Carilo por recula antediem, y en fracion  
Papeles de Filiaz.  
de Nobleria de la y  
y Fran, del monte.

